

Satisfactoria prueba dinámica con vista a referendo popular



Los más de 24 mil colegios electorales habilitados a lo largo y ancho de Cuba se activaron este domingo

Por: María Josefina Arce

Los más de 24 mil colegios electorales habilitados a lo largo y ancho de Cuba se activaron este domingo, en una prueba dinámica de cara al 25 de septiembre cuando tendrá lugar el referendo popular sobre el nuevo Código de las Familias, que de ser refrendado por la ciudadanía sustituirá al actual, vigente desde 1975.

Satisfactorio fue este ejercicio que permitió comprobar la disponibilidad de los recursos materiales y humanos que intervendrán en el proceso, e identificar algunas dificultades que serán corregidas antes del venidero domingo.

Garantizar que ningún tipo de problema obstaculice el éxito de esa jornada ha sido el objetivo de esta prueba, que también se llevó a cabo en los colegios electorales especiales, instalados en hospitales, aeropuertos y terminales de ómnibus para que todos los ciudadanos puedan pronunciarse sobre el nuevo Código de las Familias, aprobado en julio pasado por la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Una vez concluida la prueba, la presidenta del Consejo Electoral Nacional, Alina Balseiro, afirmó que están dadas las condiciones para que los cubanos ejerzan su derecho al voto el día 25.

Paralelamente tuvo lugar la votación sobre el Código de las Familias de los cubanos que cumplen misiones en el exterior. Más de mil colegios electorales se habilitaron en el extranjero, en los que desde horas tempranas se registró una fluida asistencia.

Este sin dudas, fue un intenso fin de semana. Las nuevas generaciones expresaron en diversas acciones su apoyo al importante documento que busca proteger a los sectores más vulnerables, enfrenta la discriminación y la violencia familiar.

Las calles de las distintas ciudades de la nación caribeña se llenaron de jóvenes en bicicletas, patines, patinetas, coches tirados por caballos y carros, con pancartas a favor del SÍ a un texto que brinda respuestas a una serie de problemáticas existentes en la sociedad cubana actual.

Es bueno destacar que el día 25 ejercerán por primera vez su derecho al voto más de 400 mil jóvenes, que ya arribaron a los 16 años, la edad requerida para participar en este nuevo ejercicio de democracia participativa.

A un twitazo llamó la FMC, Federación de Mujeres Cubanas, que afirmó que el documento expresa las aspiraciones de la eterna presidenta de la organización, Vilma Espin, en el fortalecimiento y desarrollo de las familias.

Poco menos de una semana falta para el referendo popular, en el que los cubanos podrán pronunciarse sobre el nuevo Código de las Familias, un documento moderno, inclusivo y que se ajusta a los compromisos internacionales en esa materia suscritos por Cuba.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/299577-satisfactoria-prueba-dinamica-con-vista-a-referendo-popular>



Radio Habana Cuba